

MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 80

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-3474 *Información pública de expediente de solicitud de limpieza del cauce del río Saja. Expediente H/39/03616.*

Asunto: Solicitud de autorización de limpieza de cauce.

Peticionario: Ramón Bustamante de la Mora. Hojamarta, S. A.

CIF n.º: A 78887148.

Domicilio: Calle Alcalá, nº 58, Madrid 28014.

Nombre del río o corriente: Río Saja.

Término Municipal y Provincia: Reocín (Cantabria).

Destino: Limpieza del cauce en el tramo de salida del canal de restitución de la central de Hojamarta.

Breve descripción de las obras y finalidad:

El objeto de la limpieza consiste en retirar las acumulaciones de grava que queda depositada en la salida del canal de restitución de la central hidroeléctrica de Hojamarta, en el río Saja, y merma su normal funcionamiento. La extracción de los materiales se llevaría a cabo mediante una pala retroexcavadora y un dumper, estimándose la duración de los trabajos en 5 días laborables y el volumen de material a extraer en 300 t, actuando sobre una superficie aproximada de 500 m². El material extraído se depositará en terrenos colindantes propiedad de Hojamarta, S. A.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España, n.º 2, 33071 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 5 de abril de 2016.

El jefe de Área,

David Pérez Méndez-Castrillón.

2016/3474

CVE-2016-3474